**ACTA NÚMERO UNO.- SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE DE TOMA DE POSESIÓN:** En las instalaciones del Parque Botánico de la Alcaldía Municipal de Acajutla, Departamento de Sonsonate, a las quince horas del día **uno del mes de Mayo del año dos mil dieciocho**.- Siendo éstos el lugar, día y hora previamente señalados se constituyó en este lugar el señor Hugo Antonio Calderón Arriola en representación del **CONCEJO MUNICIPAL DE ACAJUTLA saliente** cuyo período edilicio inició el día uno de Mayo del año dos mil quince y finalizó el día treinta de Abril del año dos mil dieciocho, el cual estuvo integrado por los siguientes ciudadanos y ciudadanas: **Alcalde:** Hugo Antonio Calderón Arriola; **Síndico**: Moisés Mardoqueo Machuca; **Regidores Propietarios**: **1º.** Salvador Antonio López; **2º.** Saúl Enrique Hernández Calderón; **3º.**Jorge Alberto Ramírez Marroquín;**4º.**José Joaquín Moreira Palma; **5º.** Silvia Dolores Ventura de Buruca; **6º.** Darío Ernesto Guadrón Ágreda; **7º.** José Luis Escobar Ortiz; **8º.** Wilber Hernán Soriano Mena; **9º.** José Ángel Soriano Ávila; y **10º.** Julio César Cabrera Guardado; y **Regidores Suplentes**: **1º.** Mario Edgardo Pérez Barrientos; **2º.** Dinora Guadalupe Mejía Acevedo; **3º.** Silvano Madrid Herrera, y **4º.** Manuel de Jesús Méndez Vásquez.- La presente sesión pública y solemne fue convocada con suficiente anticipación en cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 168 del Código Electoral, a fin de dar posesión oficial de sus cargos a los ciudadanos y las ciudadanas que, a partir de los resultados del escrutinio final de las elecciones de miembros de los Concejos Municipales, celebradas el día cuatro del mes de Marzo del año dos mil dieciocho, fueron declarados electos para integrar el Concejo Municipal de Acajutla durante el periodo edilicio comprendido entre el día uno de mayo de dos mil dieciocho al día treinta de abril de dos mil veintiuno.-Al efecto, se procedió a la comprobación del quórum reglamentario, constatando que de conformidad a las reglas de representación proporcional contenidas en el Art. 164 del Código Electoral ha quedado integrado el **CONCEJO MUNICIPAL DE ACAJUTLA**, Departamento de Sonsonate, así: Partido Politico Alianza Republicana Nacionalista (ARENA): **Alcalde:** Ricardo Alberto Zepeda Pineda.- **Sìndica:** Bersaty Esmeralda Pineda Ostorga.**Regidores Propietarios:1º.** Marlene Beatriz Morán de Figueroa;**2º.** Pedro Antonio Flores Esquivel; **3º.** Oscar Zepeda Melendez; **4º.** Sirian Jeaneth Ramírez Escobar; y **5º.** Geovany Alexander Martinez Cornejo.- Partido Politico “Gran Alianza por la Unidad Nacional” (GANA): **6º.** Reina Alicia Iglesias Ramírez; y **7º.** José Emiliano Caravantes Anzora.- Partido Politico “Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional” (FMLN): **8º.** Darío Ernesto GuadrónÁgreda; y **9º.** José Luis Escobar Ortìz.- Insituto Politico “Partido Demócrata Cristiano” (PDC): **10º.** Hugo Antonio Calderón Arriola. **Regidores Suplentes:** Partido Politico Alianza Republicana Nacionalista (ARENA):**1º.** José Boris Ventura Rivas.- Partido Politico “Gran Alianza por la Unidad Nacional” (GANA): **2º.** Evelyn Mariela Melgar Ruiz.- Partido Politico “Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional” (FMLN): **3º.** WilberHernán Soriano Mena.- Insituto Politico “Partido Demócrata Cristiano” (PDC): **4º.**Roberto Quijada Durán.- A continuación se dio apertura a la presente ceremonia indicando a los asistentes que esta sesión pública tiene como objetivo primordial desarrollar el acto oficial de toma de posesión del Gobierno Local de Acajutla que por primera ocasión presidirá el señor Ricardo Alberto Zepeda Pineda, en su calidad de Alcalde Municipal y representante legal del Concejo Municipal de Acajutla, por lo que habiéndose comprobado la asistencia de todos los miembros de la Municipalidad entrante, y formado el quórum exigido por el Artículo 41 del Código Municipal vigente, se desarrolló la agenda oficial, en el orden siguiente: **i)** Instalación de la mesa de honor; **ii)** Llamamiento de los miembros de la Municipalidad entrante; **iii)** Entonación del Himno Nacional de El Salvador; **iv)** Acto de oración pastoral pidiendo por protección y sabiduría a favor de las nuevas autoridades locales, y bendiciones a favor del público presente; **v)** Entrega de la vara edilicia al señor Ricardo Alberto Zepeda Pineda en su calidad de Alcalde entrante, a cargo del señor Hugo Antonio Calderón Arriola, en su calidad de Alcalde saliente; **vi)**Colocación o imposición de la banda edilicia al Alcalde entrante por medio de uno de los hijos menores del señor Ricardo Alberto Zepeda Pineda; **vii)** Juramentación de los miembros del Concejo Municipal de Acajutla, que preside el señor Ricardo Alberto Zepeda Pineda, juramentación que estuvo a cargo del reconocido ciudadano señor Rafael Antonio Martínez; **vii)** Breve discurso del señor Hugo Antonio Calderón Arriola, en su calidad de Alcalde saliente, quien reconoció que es fácil criticar y exigir a las autoridades de turno, pero que cosa diferente es encontrarse en esa posición y no contar con el apoyo, a veces ni de su propio equipo, razón por la cual públicamente recomendó a la fracción mayoritaria que preside el señor Ricardo Alberto Zepeda Pineda que siempre se mantengan unidos y no le nieguen el apoyo y la colaboraciòn que este requerirà como Alcalde Municipal en funciones; finalmente manifiestò que desde su posiciòn como miembro de la Municipalidad que hoy toma posesiòn continuarà haciendo su mejor esfuerzo y reitera que a la Alcaldìa Municipal nùnca llegò pretendiendo encontrar lo que no habìa perdido, pues procurò trabajar con entera honestidad; y concluyò agradeciendo a Dios y a la poblaciòn por la oportunidad que tuvo de asumir aquella alta investidura local como lo es la figura de Alcalde Municipal; **viii)** Mensaje de la ocasión a manera de agradecimiento a Dios y al cuerpo electoral, discurso pronunciado por el señor Ricardo Alberto Zepeda Pineda, en su calidad de Alcalde Municipal de Acajutla para el período constitucional dos mil dieciocho guión dos mil veintiuno (2018-2021), disertación en la que destacó su compromiso de formar un gobierno de puertas abiertas –impulsar un estilo de administración municipal basado en el diálogo constante con todos los actores, trabajar con humildad pero con determinación-. Asimismo, ofreció trabajar arduamente con todo su equipo para que la Alcaldía Municipal de Acajutla, a partir de este día, sea verdaderamente una institución al servicio de la gente. Por eso formuló un llamado a los Concejales de todos los institutos políticos representados en la Municipalidad entrante, a despojarse de los distintos colores partidarios y, con una misma misión y visión institucional trabajar por el desarrollo del Municipio de Acajutla; al efecto, manifestó que el tan ansiado desarrollo local iniciará con el mejoramiento de los servicios de recolección y transporte de desechos sólidos, limpieza de tragantes, limpieza general de la Ciudad, y prestar eficientemente el servicio de alumbrado público, entre otros. Finalmente, agradeció la confianza de la mayoría de pobladores de Acajutla al confiarle los destinos de esta nueva administración municipal, razón por la cual ratificó su compromiso de administrar -junto a su equipo de trabajo-, no sólo por quienes lo han escogido como Alcalde, sino para todas y todos los habitantes de este progresista Municipio, sin distinciones de ninguna clase. Al cierre de su discurso, Don Ricardo Alberto Zepeda Pineda, hoy Alcalde Municipal de Acajutla en funciones, propone realizar un excelente trabajo en la instituciòn que el pueblo le ha confiado, y al efecto se define como un ciudadano con la responsabilidad de servirle al pueblo acajutlense al que aspira conquistar cada día más “Porque Acajutla somos todos”, concluyó; **ix)** Retiro de los miembros de la Municipalidad entrante que formaron la mesa de honor; y **x)** Cierre del evento.- En este estado se hace constar que los miembros de las Comisiones formadas por Don Ricardo Alberto Zepeda Pineda, en su calidad de Alcalde Municipal electo, hoy en funciones, en horas de la mañana del dìa treinta de Abril de este año, procedieron a la verificaciòn física de la documentación administrativa, contable y financiera de la Alcaldía Municipal de Acajutla, marco dentro del cual en su discurso de toma de posesión el nuevo Alcalde ofreció realizar un evento público, a manera de cabildo abierto, para hacer del conocimiento público cómo se encontraron las finanzas al 30 de Abril de este año, de lo cual al día de hoy no se cuenta con información fidedigna, aunque reconoce que las comisiones de verificación y recepción han avanzado considerablemente en la verificación física de la existencia de maquinaria y equipos de transporte y de construcción, mobiliario, equipo, artículos y enseres de oficina, implementos deportivos y musicales, herramientas de trabajo, libros, documentos y expedientes, y otros bienes de conformidad al Inventario General de Bienes de la Alcaldía Municipal de Acajutla.- La presente acta ha sido redactada tomando como base la agenda oficial y apuntes de la señora Marlene Beatriz Morán de Figueroa, quien para efectos de autorización de la misma, fungió y firmará como Secretaria Interina del Concejo Municipal.- Y no habiendo más que hacer constar se termina la presente acta que firmamos.